



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN ÚNICA Y DEFINITIVA

CÓDIGO DE CONTRATACIÓN N°. **SIE-GAD-LU-001-2022** PARA LA **“ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA COMO NECESIDAD PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN CHORDELEG”**

1. COMPARECIENTES.-

Comparecen en la Parroquia de la Unión, perteneciente al cantón Chordeleg, de la provincia del Azuay, a los 04 días del mes de abril del año 2022, por una parte, el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA UNIÓN, representada por su PRESIDENTE el Lic. Carlos Jara Villavicencio, en calidad de ADMINISTRADOR DE CONTRATO el Ing. Darwin David Parrales, de nacionalidad ECUATORIANA; y, por otra parte, la compañía IASA S.A., debidamente representada por la Ing. MARÍA CRISTINA DE YCAZA AROSEMENA con cédula de ciudadanía N° 0913702296 en calidad de APODERADA ESPECIAL, con Registro Único de Contribuyentes 0990011109001, quienes comparecen al tenor de las siguientes cláusulas:

2. ANTECEDENTES.-

- 2.1. De conformidad con los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y artículos 25 y 26 de su Reglamento General, el Plan Anual de Contratación del contratante, contempla la **“ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA COMO NECESIDAD PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN CHORDELEG”**
- 2.2. Se cuenta con la existencia y suficiente disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria **84.01.04** denominada **MAQUINARIAS Y EQUIPOS**, conforme consta en la certificación conferida por la Ing. Jessica Isabel Maita Alvarracín secretaria-tesorera de la entidad.
- 2.3. Con fecha 03 de febrero del año 2022 se lanzó el proceso de Subasta Inversa Electrónica al Portal de Compras Públicas signado con código **SIE-GAD-LU-001-2022** para la **“ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA COMO NECESIDAD PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN CHORDELEG”**.
- 2.4. Con fecha 08 de febrero del 2022 la Comisión Técnica dio contestación a las preguntas realizadas en el Portal de Compras Públicas por parte de los proveedores.
- 2.5. Con fecha 10 de febrero del año 2022 el proceso en mención entra en estado de suspensión para su posterior revisión por parte del SERCOP por haber sido presentado una sola oferta en el presente procedimiento de contratación.

Dirección: Centro Parroquial La Unión

E-mail: info@gobiernoparroquiallaunion.gob.ec / gopaunionchordeleg@hotmail.com

Web: www.gobiernoparroquiallaunion.gob.ec

Telf.: (07) 2220-140

- 2.6. Con fecha 14 de febrero del año 2022 se levantó el estado de suspensión del proceso **SIE-GAD-LU-001-2022** ya que se evidenció que el proceso obedecía a una sola oferta presentada.
- 2.7. Con fecha 14 de febrero del 2021 se procedió a revisar la oferta y verificar si existe o no CONVALIDACION DE ERRORES para el oferente IASA S.A., determinándose que no existe convalidación de errores.
- 2.8. Con fecha 18 de febrero del 2022 se realizó la calificación correspondiente donde se HABILITÓ al oferente **IASA S.A.**, por cumplir con lo mínimo requerido por la entidad contratante.
- 2.9. Con fecha 23 de febrero de 2022 se firma el acta de negociación entre el GAD Parroquial La Unión y el oferente **IASA S.A.**, llegando a un acuerdo que beneficia a la entidad contratante.
- 2.10. Que, con fecha 03 de marzo del 2022 se firma la resolución de adjudicación **Nº. 006-2022** al proveedor IASA S.A., por convenir a los intereses de la entidad contratante
- 2.11. Con fecha 10 de marzo del año 2022 se firmó el respectivo contrato entre las dos partes intervinientes.
- 2.12. Con fecha 25 de marzo del año 2022 se realizó el primer anticipo correspondiente al 70% del valor del contrato.

3. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

3.1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El CONTRATISTA se obliga con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de La Unión a proveer la **“ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA COMO NECESIDAD PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN CHORDELEG”**.

3.2. PRECIO DEL CONTRATO

El valor total que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Unión deberá pagar a IASA S.A., será de \$ 115.863,40 (Ciento quince mil ochocientos sesenta y tres con 40/100) dólares de los Estados Unidos de América, más IVA.

3.3. FORMA DE PAGO

El CONTRATANTE entregará al CONTRATISTA, el valor de \$ 115.863,40 (Ciento quince mil ochocientos sesenta y tres con 40/100) dólares de los Estados Unidos de

Dirección: Centro Parroquial La Unión

E-mail: info@gobiernoparroquiallaunion.gob.ec / gopaunionchordeleg@hotmail.com

Web: www.gobiernoparroquiallaunion.gob.ec

Telf.: (07) 2220-140

América, más IVA, correspondiente al 100% por ciento del monto del contrato, a entera satisfacción de la entidad contratante.

Los pagos se los realizará de la siguiente manera:

- Se otorgará un anticipo de 70% en calidad de anticipo
- El 15% más el IVA total contra entrega del bien previa suscripción de la entrega definitiva.
- El 15% restante hasta 60 días contados a partir del acta de entrega definitiva del bien.

El plazo para la entrega de la totalidad del bien contratado, a entera satisfacción de la contratante es de hasta 45 (CUARENTA Y CINCO) días, contados a partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte del administrador del contrato respecto de la disponibilidad del anticipo.

4. CONDICIONES OPERATIVAS:

4.1. METODOLOGIA DE TRABAJO

La retroexcavadora para el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA UNIÓN fue entregada nueva (en los patios de la entidad), no contiene partes recicladas, remanufacturadas ni reconstruidas que puedan afectar su desempeño y operatividad de la maquinaria.

5. PRODUCTO ESPERADO Y ENTREGADO

Especificaciones técnicas		
Características	Requisitos solicitados	Requisitos ofertados
Cantidad	Uno (1)	Uno (1)
Marca	Especificar	Caterpillar
Modelo	Especificar	416
Año de fabricación	Mínimo 2021	2021
Procedencia	Especificar	Brasil
Peso del equipo		
Peso de operación	Mínimo 10.000 kg	11.000 kg
Motor		
Marca	De la misma marca del equipo ofertado	Caterpillar
Modelo	Especificar	3054C
Potencia neta	Mínimo 85 hp @ 2.200 rpm	87 hp @ 2.200 rpm
Número de cilindros	Mínimo 4 cilindros	4 cilindros
Alimentación de aire	Turboalimentado	Turboalimentado
Torque	Mínimo 380 Nm @ 1400 rpm	384 Nm @ 1400 rpm
Calibre	Mínimo 105 mm	105 mm
Cilindrada	Máximo 4.400 cc	4.400 cc
Sistema de inyección	Directa	Directa
Sistema de emisión de gases	Mínimo Tier II	Tier II
Transmisión		
Tipo	Especificar	Servomecánica
Velocidad de desplazamiento	Avance y retroceso mínimo 35 km/h	Avance y retroceso: 36 km/h
Características	Mínimo 4 velocidades hacia delante	4 velocidades hacia delante
	Mínimo 4 velocidades de reversa	4 velocidades de reversa
	Sincronizadas con convertidor de par	Sincronizadas con convertidor de par
Sistema hidráulico		
Tipo bomba	De pistones	De pistones
Tipo de circuito hidráulico	De centro cerrado	De centro cerrado

Dirección: Centro Parroquial La Unión

E-mail: info@gobiernoparroquiallaunion.gob.ec / gopaunionchordeleg@hotmail.com

Web: www.gobiernoparroquiallaunion.gob.ec

Telf.: (07) 2220-140



Capacidad de la bomba	Mínimo de 130 L./min	De 132 L./min
Presión en el sistema de la cargadora	Mínimo 220 máximo 245 bar	230 bar
Presión en el sistema de la retroexcavadora	Mínimo 220 máximo 245 bar	230 bar
Dirección		
Frontal	Dirección frontal hidrostática	Dirección frontal hidrostática
Oscilación de eje	Mínimo 11°	11°
Frenos		
Tipo	De discos múltiples hidráulicos y totalmente encerrados	De discos múltiples hidráulicos y totalmente encerrados
	Freno de parqueo mecánico o electrónico	Freno de parqueo mecánico
Sistema eléctrico		
Características	Baterías de mínimo 880 CCA con alternador de 120 amp y con toma de 12 voltios	Batería de 880 CCA con alternador de 120 amp y con toma de 12 voltios
	Dotado de luces de trabajo delanteras y traseras, luces de parada bocina eléctrica y alarma de retroceso	Dotado de luces de trabajo delanteras y traseras, luces de parada, bocina eléctrica y alarma de retroceso
Brazo excavador		
Profundidad de excavación	Mínimo 4.345 mm	4.348 mm
Alcance máximo de la línea del centro del eje trasero	Mínimo 6.700 mm	6.702 mm
Fuerza de excavación	Cucharón mínimo 13.200 lbf.	Cucharón 13.290 lbf.
	Brazo mínimo 7.200 lbf.	Brazo 7.279 lbf.
Altura de carga	Mínimo 3.620 mm	3.643 mm
Alcance de carga	Mínimo 1.830 mm	1.838 mm
Arco de giro	Mínimo 180°	180°
Cargador		
Capacidad de cucharón	Mínimo 0.96 m3	1.00 m3
Ancho de cucharón	Mínimo 2.260 mm	2.262 mm
Capacidad de levantamiento en altura máxima	Mínimo 2.960 kg	2.964 kg
Fuerza de rompimiento del cilindro de levantamiento	Mínimo 45.30 kn	45.32 kn
Fuerza de rompimiento del cilindro de inclinación	Mínimo 45.90 kn	45.99 kn
Altura de descarga a 44° mínimo	Mínimo 2.700 mm	2.746 mm
Altura de operación máxima	Mínimo 4.350 mm	4.355 mm
Llantas		
Delanteras y traseras	Especificar	Delanteras: 12.5/80-18 Traseras: 19.5L-24
Número de lonas delantera y traseras	Mínimo 12 capas	12 capas
Capacidad de eje delantero y trasero estático	Mínimo 22.960 kg	22.964 kg
Tracción	Tracción en las 4 ruedas	Tracción en las 4 ruedas
Características generales		
Cabina	Cabina cerrada con aire acondicionado	Cabina cerrada con aire acondicionado
Seguridades contra vandalismo	Obligatorio	Seguridades contra vandalismo (cuatro cerraduras) incluido
Con cinturón de seguridad	Obligatorio	Con cinturón de seguridad incluido
Asiento ergonómico	Obligatorio	Asiento ergonómico incluido
Bloqueo del diferencial	Obligatorio	Bloqueo del diferencial incluido

6. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

El presente contrato se cancelará de acuerdo a los siguientes valores:

Monto inicial sin IVA	IVA 12%	Anticipo 70%	Retención IVA 100%	Renta 1.75%
\$ 115.863.40	\$13.903.61	\$ 81,104.38	\$ 13,903.61	\$2,027.61

Detalle a pagar	
SUBTOTAL	\$ 115,863.40
+ IVA 12%	\$ 13,903.61
TOTAL	\$ 129,767.01

Dirección: Centro Parroquial La Unión

E-mail: info@gobiernoparroquiallaunion.gob.ec / gopaunionchordeleg@hotmail.com

Web: www.gobiernoparroquiallaunion.gob.ec

Telf.: (07) 2220-140



- Anticipo 70%	\$ 81,104.38
- Retención IVA 100%	\$ 13,903.61
- Renta 1.75%	\$ 2,027.61
LÍQUIDO A PAGAR	\$ 32,731.41

7. LIQUIDACIÓN DEL PLAZO

Fecha de suscripción del contrato: 10 de marzo de 2022.

Fecha de anticipo: 25 de marzo de 2022

Plazo contractual: 45 días, contados a partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte del administrador del contrato respecto de la disponibilidad del anticipo.

Fecha de vencimiento del plazo contractual: 10 de mayo de 2022.

Fecha real de entrega de la retroexcavadora: 29 de marzo de 2022.

Días de atraso y multas: 0 días, no hay atrasos.

De conformidad a lo que establece el Contrato, se constata que la compañía IASA S.A., ha cumplido con la entrega de la **“ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA COMO NECESIDAD PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN CHORDELEG”**, para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Unión dentro del plazo convenido y a entera satisfacción de la entidad contratante.

8. CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Se garantiza que la **“ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA COMO NECESIDAD PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN CHORDELEG”**, fue recibida conforme a las especificaciones técnicas, TDR, pliego y Contrato establecidos en el presente documento.

9. REAJUSTES DE PRECIOS PAGADOS O PENDIENTE DE PAGOS

Por su naturaleza el valor del contrato fue fijo y no estuvo sujeto a reajuste de precio.

10. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

De conformidad a lo que establece las cláusulas del contrato, se constató que la compañía IASA S.A., ha cumplido con la entrega de la **“ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA COMO NECESIDAD PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN CHORDELEG”**, objeto del contrato dentro del plazo establecido y a entera satisfacción de esta entidad contratante.

11. MULTAS

La compañía IASA S.A., entregó la **“ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA COMO NECESIDAD PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN CHORDELEG”**, dentro del plazo establecido en el contrato: cuarenta y cinco (45)

Dirección: Centro Parroquial La Unión

E-mail: info@gobiernoparroquiallaunion.gob.ec / gopaunionchordeleg@hotmail.com

Web: www.gobiernoparroquiallaunion.gob.ec

Telf.: (07) 2220-140



días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte del administrador del contrato respecto de la disponibilidad del anticipo.

12. ACEPTACIÓN DE LAS PARTES

Las partes declaran estar de acuerdo con el contenido y cada uno de los puntos materia del presente instrumento por así convenir a sus respectivos intereses, por lo que las partes aceptan y se ratifican en ellos; para constancia de lo actuado firman la presente acta de entrega recepción única y definitiva correspondiente al proceso **SIE-GAD-LU-001-2022**.

Ing. Darwin David Parrales
ADMINISTRADOR
CONTRATO GAD LA UNIÓN

Cristina De Ycaza Arosemena
APODERADA ESPECIAL
IASA S.A.

PAZ UNIDAD Y PROGRESO

Lic. Carlos Jara Villavicencio
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL LA UNIÓN

LA UNION

Dirección: Centro Parroquial La Unión
E-mail: info@gobiernoparroquiallaunion.gob.ec / gopaunionchordeleg@hotmail.com
Web: www.gobiernoparroquiallaunion.gob.ec

Telf.: (07) 2220-140